



La comunidad ixil revive sus temores gracias a Enel M. A. Fernández y J. Marcos

“La población es a la guerrilla, lo que el agua es al pez”. La frase tiene mucho de significativa, de metafórica, de visionaria. Más aún en boca de quien la pronunció. Despertaban los años 90 y los indígenas eran masacrados durante el conflicto interno de Guatemala. Otto Fernando Pérez Molina, el actual presidente del país centroamericano, era comandante de un ejército que cometió gran parte de los crímenes durante el enfrentamiento armado. Población, guerrilla y agua. Todo en una frase en la que también hay espacios para los matices, pues la palabra ‘guerrilla’ varía de connotación según el contexto. Hoy bien podría hablarse de población, resistencia y agua.

El pueblo originario maya ixil sufrió 114 masacres desde 1980 hasta la firma de la paz en 1996, y fue calificado de ‘insurgente’ por algunos gobiernos dictatoriales. Hoy continúa con su recia tradición de resistencia. El agua está ahora en el centro de su vitalidad, mientras que la transnacional Enel Green Power es quien provoca su rebeldía con la construcción en territorios del pueblo originario de la hidroeléctrica Palo Viejo.

“Las comunidades rechazamos la represa que tapa los ríos”, sentencia Baltasar de la Cruz Rodríguez, secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode) y miembro de la autoridad indígena ixil. La frase se pronunció durante el Foro Alternativo Mundial del Agua (FAME), adonde acudió para contar su experiencia y su lucha. “He venido a Marsella para dar a conocer las situaciones que vive la región de la que vengo...”, comienza su relato.

El territorio ixil, conformado por tres municipios del norte del departamento de El Quiché y más de cien mil habitantes, lucha desde hace más de dos años contra la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo, con capacidad de 84 megavatios de potencia, que producirán 370 millones de kilovatios de energía hora por año gracias a una inversión de alrededor 185 millones de euros. La hidroeléctrica utiliza el agua del río Cotzal y de sus afluentes Chipal, Regadío y El Escondido. Ubicada en el municipio de San Juan Cotzal, se trata de una “planta *hidro* fluyente, sin presas ni embalses que provoquen el desplazamiento de personas o casas, no sustrae agua necesaria para fines agrícolas o domésticos, mejorando además la calidad de la misma luego de su uso”, explica Enel Green Power, la filial de Enel [1] dedicada a desarrollar y manejar actividades de generación de energía de fuentes renovables.

La versión de los originarios es la opuesta. “Se instaló sin informar ni consultar a las comunidades, están expropiando los ríos privatizándolos, comprándolos al Gobierno central”, continúa Baltasar. Es precisamente la falta de información y la carencia de una consulta popular la mayor reivindicación de la comunidad ixil.

En 2008 “Enel empezó sus trabajos sin informar a la población indígena, lo que supone una violación de Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) [2]. El pueblo solicitó una consulta de buena fe y se ignoró”, subraya un video documental realizado por el Consejo de Juventudes Maya, Garífuna y Xinca de Guatemala junto con las Alcaldías Indígenas de la Región Ixil.

La transnacional tacha de “infundadas” estas afirmaciones. El gerente del Área Iberia y América Latina de la compañía, cuya sede matriz está en Italia, Maurizio Bezzeccheri, explica por escrito que cuando adquirieron este proyecto “ya contaba con la evaluación de impacto ambiental, la cual incluye un proceso de socialización e información”. A lo cual Baltasar responde que “el estudio de impacto ambiental es muy deficiente. Nosotros por nuestra parte hemos hecho otro y el proyecto carece de base para ser aprobado”.

Presencia de las fuerzas armadas

El Relator Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, James Anaya, visitó Guatemala en 2010 y conoció el caso ixil. En su informe no habló concretamente de esta problemática, aunque mencionó preocupado la ausencia de un marco legislativo e institucional sobre las consultas, lo que ha llevado a procesos “insuficientes desde el punto de vista de los estándares internacionales que reconocen los derechos de los pueblos indígenas”. Identificó además “un clima de alta inestabilidad y conflictividad social en relación con las actividades de las empresas en los territorios tradicionales de los pueblos indígenas de Guatemala” [3].

Más recientemente, el Informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala recordó que se ha violado el derecho de los pueblos indígenas a ser previamente consultados de acuerdo a los estándares internacionales. Caso, recoge

el documento de la Asamblea General de la ONU, de la región Ixil en El Quiché, donde observó “la existencia de conflictos sociales ocasionados por la falta de consulta a las comunidades afectadas antes de conceder las licencias para la construcción de las hidroeléctricas Xachal, Palo Viejo I e Hidroxil” [4].

Esta conflictividad e inestabilidad a la que hacen referencia los informes internacionales queda retratada con la presencia de alrededor de medio millar de soldados y policías que en varias ocasiones escenificaron miedos no tan lejanos. Los militares han vuelto a la zona ixil, como si de un salto atrás se tratara. "La llegada de los uniformados, apoyados por tres helicópteros, provocó temor entre la población, en particular de la tercera edad, quienes sufrieron las consecuencias de la estrategia contrainsurgente del Ejército en los años 80", recogen las crónicas de los medios locales.

El corte de una carretera impidiendo el tránsito de camiones de la compañía multiplicó la dimensión del conflicto. El entonces presidente, Álvaro Colom, intervino públicamente y llamó "a no perder el respeto a la ley y a la propiedad comunitaria y privada". Denunció asimismo que la que obstrucción de la carretera es ilegal, exhortando "a las personas a liberar el inmediato el paso de cualquier persona y vehículo".

El secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo reconoce que participó en el bloqueo, que califica de "pacífico": "Enel utilizó el ejército y la policía en nuestra contra. Si no hubiéramos entrado en el diálogo hoy estaría en la cárcel".

Baltasar introduce un nuevo elemento en la narración: el diálogo. Pero hasta llegar a él el camino fue tortuoso. La población local denuncia la muerte de dos jóvenes arrollados por camiones de la transnacional que iban a excesiva velocidad. Según el video de la autoridad indígena, "se calló a las familias con 500.000 quetzales para que no denunciaran". También hubo detenciones forzadas y torturas psicológicas para intentar que abandonaran la resistencia, denuncian. "De nuevo esta afirmación es totalmente infundada", insiste Maurizio Bezzeccheri: "Siempre hemos tenido como prioridad el diálogo en un contexto legal, respetando los derechos de todos".

Toma la voz Baltasar de la Cruz, porque ahora el relato es en primera persona: "Han reprimido a las comunidades en varias ocasiones, llevando a cabo una persecución contra dirigentes comunitarios. Personalmente he recibido amenazas de muerte, casos denunciados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en 2009 otorgó las medidas cautelares a mi favor y obligó al ministro de Gobernación de Guatemala que me facilitara seguridad personalizada. El Estado me protegió durante dos años pero después el Gobierno la retiró entendiéndolo que no tenía sentido. Es lamentable. Ha habido mucha persecución".

La mirada cabizbaja no acompañaba la firmeza de su voz. No era difícil dar con Baltasar entre las más de tres mil personas que acudieron al Foro Alternativo Mundial del Agua. Su silueta le delataba: de baja estatura, ataviado con una túnica indígena y sombrero calado. Su discurso era potente, por lo que su vivencia retumbó por entre las decenas de luchas mundiales que llegaron a Marsella. "En mi contra pusieron ocho denuncias", recuerda. Ahora estaba en Francia para denunciar su caso. Su próxima parada era Italia, la sede de Enel Green Power: "Voy a dar a conocer esta situación en Italia porque es algo que es difícil que cuenten los medios de comunicación allá". Entre los próximos objetivos, está lograr un grupo de abogados que los defiendan y hacer presión internacional.

Porque el diálogo anunciado sólo ha tenido como frutos palpables la retirada de las denuncias interpuestas "a los líderes de las protestas", en palabras de la compañía. Ningún otro acuerdo. Aunque sí ha servido, lamentan las comunidades originarias, para que la empresa gane tiempo. "Entramos en un diálogo forzado en mayo de 2011 porque durante cuatro meses paralizamos su construcción. No dejamos pasar ni un carro. Yo participé en el bloqueo pacífico. Y Enel utilizó al Ejército y a la policía en nuestra contra", explica De la Cruz Rodríguez, aún con dolor y rabia. Y añade que la transnacional "burló el diálogo y lo rompió el 2 de septiembre de 2011".

Las posturas parecen irreconciliables

La transnacional tiene en marcha proyectos insertados dentro de su Plan de Responsabilidad Corporativa. Bajo el nombre de 'Sumando Voluntades' [5] se esconden "proyectos capaces de generar un desarrollo auto-sostenible, así como programas profesionales para la juventud y adultos, educación medioambiental, oportunidades de gestión del agua y los bosques y apoyo a los empresarios locales", apunta el gerente del Área Iberia y América Latina. "Traen un desarrollo que nosotros no tenemos en mente. Tenemos nuestro propio modelo comunitario", sentencia Baltasar.

Las críticas ixiles van más allá: han invertido 37,8 millones de quetzales con su proyecto 'Juguemos a la energía'; dinero con el que se podría haber contratado a 420 personas durante tres años. "Es una burla al sentido común y un proyecto racista y discriminatorio", finaliza el documental. Lo que piden es energía porque la gran mayoría de las comunidades de los municipios de San Juan Cotzal, Nebaj y Chajul no disponen de luz eléctrica, y si la hay es de mala calidad. Todo apunta a que la construcción de la hidroeléctrica no solucionará el problema porque la electricidad se encuadra dentro del Proyecto Mesoamérica, antiguamente conocido como Plan Puebla Panamá.

Según datos de la ONU, el Ministerio de Energía y Minas otorgó en 2011 cuatro licencias para la instalación de centrales hidroeléctricas en territorios indígenas, mientras que otras ocho se encuentran en trámite para su aprobación. Estas medidas se sumaron a más concesiones otorgadas desde 2008: 15 para proyectos hidroeléctricos, 18 para exploración y explotación de material de construcción y 33 para la exploración y explotación de metales y no metales [6].

Y es que fue en 2008 cuando Álvaro Colom presentó un proyecto para modificar la matriz energética en

... es que fue en 2009 cuando Álvaro Colón presentó un proyecto para modular la matriz energética en Guatemala. "Presentada como una propuesta innovadora, el anuncio gubernamental no hizo más que retomar y seguir los pasos de lo que inició la administración de Óscar Berger: transformar la matriz energética para la atracción de inversiones de capital fresco y cuantioso, fundamentalmente extranjero, hacia proyectos hidroeléctricos y plantas a base de carbón mineral. En esa relación entran los intereses y los capitales de las familias oligarcas y de los grupos económicos corporativos que vienen ensayando inversiones en la generación de electricidad", escribió por aquel entonces la revista *El Observador* [7].

En el caso ixil también hay familias oligarcas, ya que la presa se construye en territorio privado, en la finca San Francisco del terrateniente y cafetalero Pedro Brohl, donde viven seis comunidades. La empresa encargada de la construcción es la israelí Solel Boneh International.

"Si en realidad hablaran de necesidad de energía debería haber un cambio radical en las comunidades con lo que se está proyectando", añade Baltasar. Reclaman el veinte por ciento de la energía y un resarcimiento anual de la empresa de ocho millones de quetzales durante los primeros veinte años de funcionamiento. A lo que Enel Green Power responde: "Las protestas de las comunidades locales no se han dirigido hacia la construcción de la planta en sí misma. Las reclamaciones han tenido siempre un perfil exclusivamente económico".

Mientras lees estas líneas las obras siguen su curso. Y las comunidades siguen alertando de la contaminación del agua, que los peces están muriendo, la tierra donde está la planta no es segura, con riesgo de inundaciones, deslizamientos e incluso terremotos. También sigue la lucha. El pasado 30 de abril, dos representantes ixiles estuvieron en la asamblea de accionistas de Enel en Roma. "Somos Comunidades y Pueblos Mayas con historia, valores y normas propias; buscamos una relación entre iguales. Tenemos derechos ancestrales sobre las montañas, los bosques y los ríos que producirán el negocio millonario de la energía eléctrica. Sin ellos el poder financiero no va producir energía ni ganancias millonarias" [8].

M. A. Fernández y J. Marcos / Marsella (Francia)

Publicado en Boletín OMAL, nº 58, agosto de 2012.

[1] Enel es la mayor compañía eléctrica de Italia y es además propietaria de Endesa. Está presente en 40 países con más de 61 millones de clientes.

[2] OIT: **Convenio 169. 'Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes'**

[3] UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS: '**Observaciones preliminares del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas**', S. James Anaya, sobre su visita a Guatemala (13 a 18 de junio de 2010).

[4] ASAMBLEA GENERAL NACIONES UNIDAS: '**Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala**', Consejo de Derechos Humanos, 19º período de sesiones, 30 de enero de 2012.

[5] ENEL GREEN POWER: '**SUMANDO VOLUNTADES. Plan de Responsabilidad Social Corporativa**', Renovables de Guatemala S.A. Proyecto Hidroeléctrico Palo Viejo, Propuesta para discusión.

[6] ASAMBLEA GENERAL NACIONES UNIDAS: *Op. Cit.*

[7] EL OBSERVADOR: '**Editorial. Generación de energía y megaproyectos**', Año 3, Número 16, diciembre 2008- enero 2009.

[8] BLOG SAN FELIPE CHENLA: '**En la Asamblea de Accionistas de Enel en Roma exigimos una relación entre iguales y respeto a nuestra dignidad y derechos**', 30 de abril de 2012.

 **Observatorio de las Multinacionales en América Latina**
<http://www.omal.info/www/spip.php?article5010>